

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS		CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06
			VERSIÓN: 01
	ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES		FECHA: 20/06/2025
			Página 1 de 16

**Acta de Concertación No. 05 de 2025 –
Sector de Arte Urbano Proyectos en Red**

FECHA: 25 de Agosto 2025

HORA: 5:00 pm – 7:00 pm

ASISTENTES – SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Mayor de Bogotá	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Fomento – Programa Fortalecimiento a Agentes del Sector.	Elena Salazar Jaramillo

ASISTENTES – SECTOR ARTE URBANO

SECTOR	DELEGADO O REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN ENTIDAD Incluir Instituciones públicas
Sector de Arte Urbano	DANILO ESTEBAN VALBUENA TORRES	1019077626	Persona Natural
Sector de Arte Urbano	JAIME CORONADO HERNANDEZ	1014266501	Persona Natural
Sector de Arte Urbano	LAURA MILENA GIL VARELA	1023005973	Persona Natural
Sector de Arte Urbano	JOSHUA MURILLO CUBEROS	1018493388	Persona Natural
Sector de Arte Urbano	ANDRES JAVIER JIMÉNEZ MARTÍNEZ	1032482552	Persona Natural
Sector de Arte Urbano	KAREN TELLEZ	1022413666	Persona Natural
Sector de Arte Urbano	EDISON BELTRAN SARMIENTO	11365631	Persona Natural
Sector de Arte Urbano	XIMENA ZULUAGA	1016067023	Persona Natural
Sector de Arte Urbano	OSCAR ANDRES SILVA YATE	1022376420	Persona Natural
Sector de Arte Urbano	WAIRA NATALIA ZAMORA MARTINEZ	52965816	Persona jurídica: Tocando Madera



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS
CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS

ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS
SECTORIALES

CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06

VERSIÓN:01

FECHA: 20/06/2025

Página 2 de 16

Sector Urbano	de Arte	RICARDO STEVEN ACOSTA SUAREZ	1030524025	Persona jurídica: Tocando Madera
Sector Urbano	de Arte	JESÚS ANTONIO BEDOYA MONTALVO	1032412118	Agrupación: La Vamo a Tumbá - Agrupación
Sector Urbano	de Arte	JOSÉ JOAQUÍN ACELAS ARIAS	91274408	Agrupación: Revista Página 13
Sector Urbano	de Arte	ALEX GIOVANNI RIOS LONDOÑO	80800494	Agrupación: Revista Página 13

Nota:

De los trece (13) participantes inscritos en Proyectos en Red por el sector de Arte Urbano, doce (12) participantes cumplieron con el 80% de asistencia a las sesiones de concertación y fortalecimiento, de acuerdo con lo establecido en las condiciones de participación publicadas en la plataforma de Invitaciones culturales y en el Acta de Categorización publicada en la misma plataforma, en la que el sector Arte Urbano fue clasificado en la Categoría 2 (entre 4 y cinco sesiones de fortalecimiento y concertación). Uno (1) de los participantes inscritos no cumplió con la asistencia mínima del 80%, por lo cual la Fase de Desarrollo de Proyectos se llevará a cabo con los doce (12) participantes que cumplieron con la asistencia mínima a la Fase de Fortalecimiento y Concertación.

	NOMBRE	ID	sesión 1	sesión 2	sesión 3	sesión 4	sesión 5
1	DANILO ESTEBAN VALVUENA TORRES	1019077626	1	1	1	1	1
2	JAIME CORONADO HERNANDEZ	1014266501		1	1	1	1
3	LAURA MILENA GIL VARELA	1023005973	1	1	1	1	1
4	JOSHUA MURILLO CUBEROS	1018493388	1	1	1	1	1
5	ANDRES JAVIER JIMÉNEZ MARTÍNEZ	1032482552		1	1	1	1
6	KAREN TELLEZ	1022413666	1	1	1	1	1
7	EDISON BELTRAN SARMIENTO	11365631	1	1	1	1	1
8	XIMENA ZULUAGA	1016067023		1	1	1	1
9	OSCAR ANDRES SILVA YATE	1022376420		1	1	1	1
10	TOCANDO MADERA	1083489841		1	1	1	1
	RICARDO STEVEN ACOSTA SUAREZ	1030524025		1	1	1	1
	WAIRA NATALIA ZAMORA MARTINEZ	52965816		1	1	1	1
11	LA VAMO A TUMBÁ	1112474393	1	1	1	1	1



	HERNAN JIMENEZ ROJAS	80062275	1		1		
	JESÚS ANTONIO BEDOYA MONTALVO	1032412118	1	1	1	1	1
12	REVISTA PÁGINA 13	2221829508	1	1	1	1	1
	ALEX GIOVANNI RIOS LONDOÑO	80800494			1		1
	EDUARD MAURICIO CURREA CAMARGO	1033696472			1		
	JOSÉ JOAQUÍN ACELAS ARIAS	91274408	1	1	1	1	1
	WILMER ALEXANDER CAICEDO OSORIO	1016058134	1	1			

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de asistencia y participantes
2. Relatoría de la sesión previa / Comentarios y aclaración de dudas.
3. Presentación Narrativa de Proyectos en Red para el sector de Circo
4. Ampliación ideas presentada de Proyectos en Red.
5. Concertación de Proyecto y compromisos
6. Cierre de la Sesión

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y participantes:

Se realizó la verificación de asistencia, confirmando la presencia y participación de doce (12) personas del sector de Arte Urbano inscritas en Proyectos en Red. La asistencia registrada garantiza las condiciones necesarias para el desarrollo y concertación del proyecto correspondiente a este sector.

2. Relatoría de las Sesiones, Comentarios y Aclaración de Dudas:

La sistematización de la primera sesión fue la siguiente:

1. ¿Qué nos une como sector?

El sector está unido por la expresión y el arte en la ciudad, con la necesidad de preservar la memoria local y utilizar el arte como herramienta de transformación social. Existe un interés en resignificar el territorio, la comunidad es un lugar común, y hay un deseo colectivo de mostrar ideas o conceptos a través del medio de la pintura. Se busca llenar la humanidad de arte y convivir con la urbe.

2. ¿Cuáles han sido las oportunidades donde nos hemos asociado como colegas?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06
		VERSIÓN: 01
	ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES	FECHA: 20/06/2025
		Página 4 de 16

La asociación ha ocurrido a través de la ejecución de proyectos de circulación, muestras, exposiciones y eventos culturales. Se ha dado en momentos de coyuntura, como cuando es necesario alzar la voz con más fuerza, y a través de la co-creación de proyectos, incluso con recursos limitados, para generar un sentido de pertenencia en la comunidad. También se ha asociado para darse la primera oportunidad.

3. ¿Qué consideramos importante para llegar a acuerdos?

Los participantes destacan la importancia de la cooperación, la confianza y el respeto como pilares para la concertación. Es fundamental generar un ambiente de respeto, reconocimiento y equidad para propiciar diálogos constructivos. La capacidad de articularse y trabajar en comunidad es vital.

4. ¿En qué creemos que el sector debe fortalecerse?

Las principales falencias identificadas son la necesidad de:

- Visibilidad y articulación: Mayor visibilidad a nivel nacional y distrital, así como la articulación con otros sectores como el audiovisual y el privado.
- Gestión y sostenibilidad: Fortalecer la sostenibilidad de los proyectos, la capacidad de gestión, formulación de proyectos, finanzas y administración.
- Equidad de género: Aumentar la participación minoritaria de las mujeres en el arte urbano y crear espacios incluyentes.
- Recursos y espacios: Mayor acceso a estímulos, materiales y dotación adecuada, así como la creación de más espacios para la creación y la gestión.

5. ¿Cómo podemos aportar al fortalecimiento del sector desde lo colectivo?

Las propuestas de aporte colectivo se centran en la autogestión y el trabajo en red, fomentando una economía circular. Se propone articularse y co crear proyectos conjuntos que visibilicen el trabajo de todos los artistas. La creación de un directorio de mujeres artistas urbanas y la realización de festivales que unan a diversos sectores, estas son las ideas recurrentes que promueven esta articulación.

NARRATIVA DEL SECTOR

El sector del arte urbano en Bogotá se reconoce como un colectivo unido por la pasión por la expresión y la pintura como vehículo de transformación social, con el propósito de preservar la memoria local y resignificar el territorio a través del arte.

Desea superar la atomización y la precariedad para consolidarse como una fuerza organizada, estableciendo redes colaborativas basadas en la confianza y el respeto mutuo.

Su visión se proyecta en la construcción de un ecosistema sostenible, que fortalezca sus capacidades de gestión, promueva la equidad de género, y articule la creación artística con la circulación de sus obras y la vinculación con la comunidad y otros sectores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06
		VERSIÓN: 01
	ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES	FECHA: 20/06/2025
		Página 5 de 16

En esencia, busca trascender el arte en la calle para convertirse en un agente de cambio social sostenible y visible.

4. Ampliación ideas presentada de Proyectos en Red.

En las cuatro sesiones realizadas de concertación con el sector se enunciaron diferentes propuestas como :

- 1) El proyecto aborda la falta de reconocimiento y apropiación del territorio en una zona marcada por la migración, la economía informal . Se propone una intervención artística en el espacio público que, mediante arte urbano y registro audiovisual, visibilice y resignifique la diversidad cultural del sector. El proceso será participativo e inclusivo, involucrando a habitantes, artistas locales, colectivos culturales, instituciones educativas y entidades sociales. Esta articulación sectorial (cultura, educación, desarrollo social) e intersectorial (organizaciones comunitarias y entes públicos) fortalecerá capacidades locales, promoverá el sentido de pertenencia y generará redes colaborativas sostenibles. El arte se convierte en herramienta de transformación social, generando una memoria colectiva que dignifica las voces del territorio y permite reflexionar sobre sus dinámicas específicas.
- 2) En Engativá, Bogotá, la desconexión entre artistas urbanos y la falta de innovación tecnológica limitan el alcance del arte comunitario. Esta propuesta busca crear una red colaborativa entre graffiteros, muralistas y colectivos locales, integrando impresión y modelado 3D como herramientas para potenciar procesos creativos y pedagógicos. A través de mapeos, laboratorios de co-creación y talleres, se diseñarán proyectos artísticos con alto valor simbólico y técnico. Se fortalecerá el sector al unir saberes tradicionales del arte urbano con tecnologías emergentes, fomentando alianzas entre artistas, instituciones educativas, centros culturales y emprendedores digitales. La articulación intersectorial impulsará procesos comunitarios innovadores que promuevan identidad, apropiación territorial y transformación social en Engativá.
- 3) "Usme Verde": El arte urbano como herramienta de transformación social y ambiental en Usme. Problema: acumulación de basuras en espacios públicos de La Marichuela, Yomasa y Chuniza, debido al bajo sentido de pertenencia y falta de estrategias creativas de apropiación. Solución: implementar un festival anual que combine intervenciones artísticas con materiales reciclados, talleres comunitarios y jornadas de limpieza, convirtiendo puntos críticos en galerías al aire libre que promuevan el cuidado del territorio. El festival fortalecerá el sector mediante:
Formación de 30 "Guardianes del Territorio" (líderes comunitarios)
Alianzas con recicladores locales para manejo sostenible de residuos.
Certificación de espacios intervenidos.
Se articulará con colectivos de arte urbano, la UAESP para gestión de residuos, la Secretaría de Cultura para apoyo logístico, y colegios para participación activa de jóvenes, creando una red de colaboración multisectorial.
Resultados esperados: 5 puntos críticos transformados artísticamente, 200 vecinos capacitados en arte-reciclaje, y reducción del 40% de basuras en zonas intervenidas durante los primeros 6 meses. El proyecto busca replicarse anualmente, escalando a más barrios y consolidando una cultura de sostenibilidad a través del arte.
- 4) La propuesta busca fortalecer tres colectivos de grafiti en igual número de localidades, reconociendo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06
		VERSIÓN: 01
	ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES	FECHA: 20/06/2025
		Página 6 de 16

su rol como agentes culturales y comunitarios. Parte del problema del limitado acceso a estímulos, materiales y dotación adecuada para el arte urbano, así como de la necesidad de promover mensajes de cohesión social. Se entregarán estímulos económicos y dotación (pinturas, brochas, mascarillas, etc.) para que cada colectivo realice un mural con enfoque en convivencia.

El proyecto promueve la asociatividad entre colectivos, fomenta el trabajo colaborativo con Juntas de Acción Comunal, colegios o Casas de la Cultura y puede articularse con sectores como cultura, juventud y convivencia. Así, el arte urbano se convierte en vehículo para la transformación social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

- 5) La falta de asociatividad con sectores como el audiovisual y el privado limita el impacto de los proyectos artísticos, el acceso a nuevas tecnologías y la posibilidad de vincular nuevos públicos. Propongo un festival de arte urbano, realidad aumentada y mapping que fomenta alianzas entre artistas urbanos, realizadores audiovisuales y empresas, permitiendo intervenciones de gran escala en el espacio público. El festival incluirá espacios pedagógicos y experiencias tecnológicas que fortalezcan la unión entre ambos sectores. Al integrar al sector privado, se diversifican las fuentes de financiación, reduciendo la dependencia exclusiva de recursos públicos y fortaleciendo el ecosistema artístico mediante una articulación intersectorial que promueva la sostenibilidad, la innovación y la conexión con audiencias más amplias.
- 6) Propongo una red colaborativa entre sectores culturales como las artes visuales, la música, la gestión cultural y las comunidades, que fomenta una economía circular. A través de talleres de formación, actividades de divulgación, producción de merch y ferias, donde se fortalezca la sostenibilidad de los proyectos creativos. Esta red se articulará con el turismo cultural, integrándose a programas como Co (marca país) para ampliar su alcance e impacto. La propuesta es un modelo escalable y replicable que impulsa la autonomía económica, el trabajo colaborativo y el desarrollo de experiencias culturales que conectan arte, territorio y comunidad.
- 7) "Galería Ferri-Artística Todos Somos Migrantes" propone resignificar el corredor férreo de Fontibón (carrera 100 a 113) como un circuito artístico de murales que narran la historia migrante del territorio. Fontibón, puerta (terrestre, aérea, férrea) de entrada y salida de Bogotá, ha sido punto referente de migrantes, desde los muiscas, europeos, nacionales, internacionales y los mismos locales; de ahí la narrativa "Todos Somos Migrantes". Frente a problemas como inseguridad, deterioro visual y exclusión, el proyecto articula comunidad, artistas, comercios y entidades en la creación concertada de murales, galerías y espacios turísticos que fortalezcan la identidad, asociatividad y construyan tejido social. Inspirado en casos como Wynwood o la Comuna 13, este proyecto será semilla de transformación urbana, económica y cultural, con participación activa de población vulnerable y alianzas intersectoriales, teniendo en cuenta que en este sector será la llegada de la 1ª fase de Regiotrans.
- 8) Como mujer y artista urbana he notado que en los eventos la participación femenina es siempre una minoría llegando en ocasiones a ser la única mujer en dichas actividades, esto evidencia que aun existe una participación minoritaria por parte de las mujeres en el arte urbano y que se deben fortalecer espacios de encuentro entre mujeres que permitan crear escenarios incluyentes que detonen en posibles alianzas, que permitan fortalecer los lazos y el sector del arte urbano realizado por mujeres. Por esta razón me gustaría desarrollar un directorio de mujeres artistas urbanas de la ciudad donde puedan estar tanto quienes tienen una amplia experiencia dentro del sector como quienes no, en este directorio me gustaría involucrar procesos organizativos desde el arte urbano y eventos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06
		VERSIÓN: 01
	ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES	FECHA: 20/06/2025
		Página 7 de 16

liderados o ejecutados específicamente para mujeres en el ámbito del graffiti, mural, stencil y otras expresiones gráficas urbanas; de manera paralela quiero destacar la mirada de las mujeres en el arte urbano desde las temáticas, color, y búsquedas desde lo personal y lo colectivo.

Para desarrollar esta iniciativa me vincularía con redes y colectividades de mujeres artistas urbanas como la Mesa distrital de graffiti mujer, la colectiva de mujeres muralistas, algunos festivales de arte enfocados para mujeres como Tributo mujer y también con gestoras culturales que han tenido o tienen incidencia en el desarrollo de eventos y proyectos de arte urbano enfocados en las mujeres, a nivel institucional buscaré articularme con las manzanas del cuidado y también con la infraestructura de la Sec. de mujer o casas de juventud en función de propiciar espacios para el encuentro tanto desde lo organizativo como lo institucional. Para la divulgación de este proyecto me gustaría conformar un equipo junto a algunas de las participantes donde podamos desarrollar una estrategia gráfica por medio del arte urbano como un ejercicio de publicidad BTL artístico donde desde las calles y los espacios de alianza mencionados se pueda generar una campaña de expectativa que permita que tanto artistas como población interesada en arte urbano pueda acceder al directorio. Este proyecto busca hacer visibles las miradas de las mujeres en el arte urbano proponiendo un ejercicio de investigación y acción artística que logre hacer visible el arte creado por mujeres y que a su vez sea el punto de encuentro entre creadoras, gestoras e investigadoras lo cual permita establecer contactos y oportunidades para la construcción, mejora, recuperación de eventos y espacios para las mujeres artistas urbanas de Bogotá D.C.

- 9) El problema a resolver es la falta de articulación entre artistas urbanos, gestores culturales y sectores productivos que limita la sostenibilidad y el impacto del arte urbano. Se propone crear una red sectorial que agrupe colectivos de arte urbano, talleres de formación, proveedores de insumos y actores del turismo cultural, de la mano de profesionales que con su experiencia guíen un procesos que ayude a planear y proponer de manera efectiva la planeación de actividades y eventos culturales. Esta red promoverá proyectos colaborativos, ferias y circuitos de arte público, impulsando la economía creativa. El nivel de fortalecimiento sectorial abarca capacitación, visibilización de obras y acceso a recursos compartidos. Además, la propuesta busca articularse con sectores como educación, turismo y comercio, generando alianzas para intervenciones comunitarias, rutas artísticas y actividades complementarias que amplíen la participación ciudadana y la apropiación del espacio público.
- 10) Bogotá, con su vasta diversidad cultural y riqueza territorial, representa un escenario ideal para consolidar una red de asociatividad sectorial que integre músicos, artistas urbanos (muralistas y stencil), emprendedores culturales y productores de eventos. A pesar del dinamismo de estos sectores en la ciudad, muchos de sus actores enfrentan una fragmentación estructural que dificulta la consolidación de circuitos creativos sostenibles. La falta de articulación entre disciplinas, el acceso desigual a la infraestructura pública, las barreras económicas para la circulación de obras, y la escasa articulación con políticas públicas locales, son factores que limitan su desarrollo pleno. La propuesta consiste en crear una plataforma colaborativa local que promueva la co-creación, la visibilidad y la sostenibilidad de estos sectores mediante acciones concretas en localidades estratégicas de Bogotá. Esta plataforma se materializará a través de nodos culturales ubicados en espacios públicos y comunitarios —como casas de cultura, plazas, parques o estaciones culturales— donde se desarrollarán laboratorios creativos, talleres de formación, vitrinas comerciales y eventos multidisciplinarios. Cada nodo será gestionado de forma participativa por los miembros de la red, fortaleciendo el tejido organizativo y promoviendo procesos de autogestión territorial. El nivel de fortalecimiento sectorial se concentrará en tres frentes principales: El desarrollo de capacidades colectivas en gestión cultural, circulación, sostenibilidad económica, producción técnica y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06
		VERSIÓN: 01
	ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES	FECHA: 20/06/2025
		Página 8 de 16

comercialización de productos y servicios culturales; La conformación de alianzas estratégicas con entidades del Distrito (como Idartes, SCRD, la Secretaría de Desarrollo Económico), para garantizar el acceso a convocatorias, equipamientos y apoyo institucional; la creación de circuitos de circulación artística, como ferias locales, rutas de arte urbano, jornadas culturales en barrios, encuentros de muralismo y festivales colaborativos que visibilicen la diversidad de expresiones artísticas de Bogotá. En lo intersectorial, esta propuesta permitirá el cruce con sectores clave de la ciudad a través de eventos alternativos que integren muralismo, música en vivo y emprendimientos gastronómicos o artesanales, impulsará la economía popular, fomentando la formalización y difusión de iniciativas creativas en las localidades y su participación en ecosistemas de comercio justo, afianzará la participación ciudadana, integrando colectivos diversos y jóvenes creadores en procesos de construcción colectiva del tejido social. En suma, esta propuesta no solo busca resolver la desconexión entre sectores artísticos en Bogotá, sino que plantea un modelo de asociatividad que potencia la cultura como eje articulador del desarrollo local, la innovación social y la transformación urbana con enfoque territorial, diferencial y comunitario.

- 11) LAVAMOATUMBÁ es una toma artística que interviene edificaciones, casas o predios a punto de ser demolidos y los convierte en galerías de arte con una duración limitada y variable en las que confluyen variadas expresiones artísticas, principalmente graffiti y muralismo, pero también escultura, dibujo, fotografía, entre otras. En 2015, nació la primera versión de LAVAMOATUMBÁ, en Rosales, como un evento único y original que desencajó los circuitos culturales de Bogotá. Ese mismo año se hizo la 2da versión "Tsunami" en Galerías. En 2017 nace la 3ra versión con el nombre "Fénix" en la Macarena, luego, en el 2018 hicimos la 4ta versión "Réquiem" en el Antiguo Country. En 2024 se inauguró la 5ta versión "Magma" en el Polo, espacio que sigue activo con una programación continua. En las cinco versiones han participado un total de 495 artistas y el público asistente ha sido de alrededor de 25.000 personas. La duración de los distintos espacios ha oscilado entre los 6 meses y los 8 años que duró la casa Fénix en la Macarena.
Encontramos nuestra motivación principalmente, en el aprovechamiento del fenómeno reconstructivo y de renovación que se lleva a cabo en la ciudad para poder hacer una crítica puntual, generando a la vez nuevos espacios de discusión fuera de la galería y el museo. Consideramos que es necesario transformar los mecanismos de circulación del arte, por ello, queremos abrir nuevos espacios y procesos creativos hacia otros contextos más cotidianos y por ende causar un impacto social mayor, contribuyendo así a la ola independiente del arte que se ha venido abriendo brecha a lo largo de los últimos años. Proponemos realizar la sexta versión de LAVAMOATUMBÁ, en un espacio por definir, en el marco de la Bial de Arte de Bogotá, para llevar de nuevo la esencia del arte callejero a espacios no convencionales.
- 12) La propuesta de asociatividad sectorial, la haremos con tres jornadas de expresión muralista, confluyendo las artes plásticas, las audiovisuales, la fotografía, la cerámica y la comunicación comunitaria y alternativa, con el medio REVISTA PÁGINA 13. Estas jornadas pretenden construir memoria artística de la creciente presencia de niños, niñas, jóvenes y mujeres, producto de la Ola Migratoria de la comunidad venezolana en el barrio Santafé y su Zona de Tolerancia y el centro de la ciudad, las transformaciones de la última década, como los inminentes cambios que conllevan la creación del sistema metro. Con los murales y los trabajos de cerámica con niños, jóvenes y mujeres, haremos una memoria audiovisual y pedagógica y publicaremos en edición especial de memoria del centro de la ciudad de la Revista Página 13. El centro y los actuales trabajadores urbanos, nos permite indagar en la realidad otras formas de vida alrededor de diversos lenguajes del arte y la prensa libre.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS		CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06
	ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES		VERSIÓN: 01
			FECHA: 20/06/2025
			Página 9 de 16

Para la segunda sesión desde la SCRD se planteó la posibilidad de desarrollar el proyecto del sector de Arte Urbano dentro en articulación con la Bienal BOG25, para ello la SCRD pone a disposición del colectivo 3 culatas de 3 edificios ubicados en la Plaza de Bolívar, culatas que ya cuentan con la gestión de permisos tanto con los edificios como con el IDPC, se realiza la presentación por parte de la Subsecretaria de Gobernanza Ana María Boada tanto de la propuesta como de la intencionalidad y línea curatorial de la Bienal como insumo de creación a la hora de pensar en el contenido del mural, esta propuesta queda para estudio de parte del colectivo en una futura sesión presencial.

Se incluye fotografía de las tres (3) culatas propuestas.



A continuación, se detallan los elementos centrales del proyecto concertado:

5. Concertación de Proyecto y compromisos.

Los participantes del Sector de Arte Urbano que asistieron al 80% de las cinco sesiones de concertación de Proyectos en Red realizadas los días 28 de julio de 2025 a las 5:00 p.m de manera presencial en la SCRD, el 1 de agosto de 2025 de manera virtual a las 2:00 p. m y la cual fue re agendada para el 04 de agosto de 2025 de manera virtual a las 5 pm, el 11 de agosto de 2025 a las 5:00 p.m presencial en la SCRD, el 19 de agosto de manera presencial en la SCRD a las 5:00 p.m y el 25 de agosto a las 5:00 p.m en la SCRD acordaron, de manera unánime, realizar la intervención de las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06
	ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES	VERSIÓN:01
		FECHA: 20/06/2025
		Página 10 de 16

3 culatas propuestas por la SCR D en el marco de la B ienal de Arte B OG25 a llevarse a cabo del 20 de septiembre al 9 de noviembre en la ciudad bajo el título de "Bogotá, Ensayos sobre la Felicidad" que invita a reflexionar sobre el vínculo entre la ciudad y la búsqueda de bienestar. Dentro de los participantes hay una serie de artistas que no cuentan con los permisos de alturas necesarios para intervenir las culatas en cuestión y son artistas de piso por lo que se propone buscar otro muro con estas características de accesibilidad en piso para realizar una intervención que complemente en términos conceptuales la propuesta artística del mural de culatas por lo que en este proyecto no solo se tendrían 3 culatas intervenidas, sino un mural adicional en el recorrido propuesto de la B ienal.

Es importante aclarar que el proyecto cuenta con un componente de memoria y mediación que pretende tener un impacto en la realización de este primero y único (por ahora) mural en plena Plaza de Bolívar y su alcance con el mural de piso para la ciudadanía con impedimento visual y como herramienta de formación de públicos frente al arte urbano y en especial frente a este hito del graffiti y el muralismo.

En este sentido, el Proyecto fue Denominado "Estratografías del Goce" es una propuesta artística de carácter gráfico y comunitario que consiste en la creación de un mural de gran formato en tres culatas de edificios (600 m² en total) y un muro de piso (100 m²), acompañado de un proceso de socialización y mediación dentro del marco de la B ienal de Bogotá 2025. Se articula con los ejes curatoriales de Goce y Ocio, Ritual y Naturaleza, Estratigrafías, Optimismo Tóxico, traduciendo cada concepto en narrativas visuales que dialogan con la diversidad cultural que habita y transita en el centro de la ciudad, para hacer lo invisible, visible.

De igual manera el proyecto está dirigido a toda la población que transita la ciudad de Bogotá. Se espera que con estas intervenciones artísticas se logren consolidar diferentes articulaciones con las entidades culturales, universidades, y organizaciones comunitarias del sector donde se intervendrán los murales.

En este sentido, la ubicación en la Plaza de Bolívar otorga un valor simbólico sin precedentes al proyecto, ya que sería el primer mural de gran formato realizado en el corazón político e histórico de Colombia. Allí, donde convergen instituciones de poder, prácticas ciudadanas y memorias colectivas, el mural se convierte en un gesto artístico y político que democratiza el espacio público, legitimando al graffiti y al muralismo como expresiones culturales centrales de la ciudad. El proyecto, además, reconoce la voz de los habitantes del centro y visitantes habituales de la plaza, integrando en la monumentalidad del lugar una narrativa contemporánea y colectiva que conecta la tradición histórica con la estética del arte urbano.

Objetivo general

Visibilizar y reinterpretar las dinámicas sociales, culturales y simbólicas de Bogotá a través de dos murales, uno de gran formato y el otro de mediano formato, integrando la participación ciudadana y comunitaria a partir de los conceptos planteados, con el fin de generar una apropiación del espacio público y reflexión crítica en el marco de la B ienal de Bogotá 2025.

Objetivos específicos

- Intervenir un mural de 700 m², donde uno se realizará en las tres (3) culatas aledañas a la Plaza de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS		CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06
	ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES		VERSIÓN: 01
			FECHA: 20/06/2025
			Página 11 de 16

Bolívar y un (1) muro de piso, interpretando los ejes curatoriales a través de narrativas visuales contemporáneas y colectivas.

- Involucrar a la comunidad local en 2 laboratorios artísticos con el fin de generar memorias y narraciones audiovisuales que alimenten los contenidos del mural.
- Socializar las intervenciones artísticas en la inauguración de la Bienal, donde se pueda generar un recorrido comentado
- Desarrollar una memoria social donde se registre los procesos de las intervenciones artísticas por medio de la fotografía y lo audiovisual, para que luego sea expuesto en la Bienal.

Justificación

Estratografías del Goce es una propuesta que abarca el arte urbano el cual se ha consolidado como una herramienta de transformación de espacios y de construcción simbólica y cohesión social, especialmente en contextos de la estratificación, migración, y diversidad cultural que existe en Bogotá. Debido a que la ciudad enfrenta retos de segregación urbana, fragmentación social y anonimato en sus periferias.

Además, Bogotá ha sido reconocida como una de las capitales latinoamericanas del muralismo y el grafiti, lo que convierte a este proyecto en una acción pertinente para fortalecer la identidad cultural y aportar al campo artístico. La intervención, al dialogar con los conceptos curatoriales, permitirá que los habitantes se reconozcan en los relatos del mural y que los visitantes de la Bienal encuentren en él un punto de reflexión sobre la ciudad contemporánea.

Intervenir la Plaza de Bolívar que no solo es el corazón administrativo y gubernamental del país, sino también un escenario de encuentro ciudadano, manifestación social y memoria colectiva. Instalar allí un mural de gran formato implica abrir un diálogo directo entre el arte urbano, las instituciones del poder y la ciudadanía, resignificando la plaza como un espacio de participación y apropiación cultural.

Memoria y mediación:

Alcance focalizado: Se hará un trabajo en red entre los artistas y colectivos participantes para poder llegar a la comunidad artística distrital, cada colectividad en individualidad dentro de este proyecto cuenta con mínimo mil seguidores en redes sociales lo cual permitirá un alcance específico en el sector de artistas urbanos.

Alcance local: Se buscará el apoyo de las instituciones vinculadas al proyecto y/o patrocinadores y marcas que estén dentro de los componentes del proyectos con el fin de lograr un alcance hacia el público en general.

Medios de difusión y distribución de contenidos:

Digitales:

Se realizará una campaña de difusión de todas las etapas del proyecto incluyendo los perfiles de los artistas y colectividades vinculados al proceso, dicha difusión se hará en modo de colaboración y se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS		CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06
	ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES		VERSIÓN: 01
			FECHA: 20/06/2025
			Página 12 de 16

lanzará etiquetando de manera articulada tanto a artistas como a instituciones y marcas. Los principales medios de comunicación serán facebook e instagram.

Físicos: Se imprimirán algunas piezas de difusión para compartir en piso mientras se está haciendo la intervención en los muros, estas piezas tienen el fin de informar a la comunidad aledaña del proyecto y también promocionar el trabajo y los perfiles de los artistas vinculados al proyecto, en estas piezas físicas se vinculó un código QR que vincule a las piezas en redes sociales del proyecto.

Mediación: Contaremos con un equipo de mediación quienes buscarán sensibilizar a la comunidad que transita el sector por medio de dispositivos artísticos como: objetos, imágenes y dibujo, esto con el fin de expandir la experiencia del contenido conceptual del mural a otras poblaciones y personas con discapacidad.

Aportes al campo

Estratografías del Goce fortalece el muralismo como práctica de creación colectiva y crítica urbana, articula arte y comunidad en un evento nacional e internacional, y genera un referente de apropiación del espacio público como soporte de narrativas culturales en Bogotá.

De igual manera genera una conexión y medio de comunicación en referente a la sociedad, y diferentes comunidades alternas, el aporte es directo, el arte urbano como apropiación de terrenos olvidados, en puntos de goce y disfrute para todo espectador.

Este proyecto no se concibe únicamente como una obra visual, sino como un dispositivo de mediación que reconoce la voz de los habitantes del centro y de los visitantes habituales de la plaza: trabajadores, comerciantes, estudiantes, turistas, manifestantes y transeúntes que día a día habitan este espacio. Al permitir que el grafiti y el muralismo tradicionalmente asociados a las periferias y a lo alternativo se instalen en el corazón político de la ciudad, se plantea un acto de democratización simbólica y una legitimación del arte urbano como parte fundamental de la cultura nacional.

Además, esta intervención tiene una implicación social y política al reivindicar el derecho ciudadano al goce y al ocio en el espacio público. En un lugar históricamente cargado de tensiones, discursos de poder y protestas sociales, "Estratografías del Goce" se inscribe como un gesto de memoria y resistencia que, lejos de invisibilizar los conflictos, propone una mirada de reconocimiento, diversidad y esperanza.

Fecha de ejecución del Proyecto

El Proyecto Estratografías del Goce tendrá una fecha de ejecución máxima hasta el 30 de noviembre de 2025.

Posteriormente, vía correo electrónico, **remitirán el proyecto escrito con objetivo general y específicos, el cronograma de desarrollo de la intervención y un presupuesto general por un valor de \$220.000.000 (doscientos veinte millones de pesos m/cte)**, en el cual se discrimina cómo se va a utilizar el recurso. Todo esto con el fin que el Comité Validador de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte analice la viabilidad de otorgar el recurso al proyecto concertado por el Sector de Arte Urbano.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS
CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS

ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS
SECTORIALES

CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06

VERSIÓN:01

FECHA: 20/06/2025

Página 13 de 16

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO CONCERTADO, PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS
Y DESACUERDOS

PROYECTO CONCERTADO			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Concertación de Proyecto y compromisos	“Estratografías del Goce” es una propuesta artística de carácter gráfico y comunitario que consiste en la creación de un mural de gran formato en tres culatas de edificios (600 m² en total) y un muro de piso (100 m²), acompañado de un proceso de socialización y mediación dentro del marco de la Bienal de Bogotá 2025. Se articula con los ejes curatoriales de Goce y Ocio, Ritual y Naturaleza, Estratigrafías, Optimismo Tóxico, traduciendo cada concepto en narrativas visuales que dialogan con la diversidad cultural que habita y transita en el centro de la ciudad, para hacer lo invisible, visible. De igual manera nuestro proyecto está dirigido a toda la población que transita la ciudad de Bogotá. Se espera que con estas intervenciones artísticas se logren consolidar diferentes articulaciones con las entidades culturales, universidades, y organizaciones comunitarias del sector donde se intervendrán los murales.	Participantes del Sector de Arte Urbano	SI



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS
CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS

ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS
SECTORIALES

CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06

VERSIÓN:01

FECHA: 20/06/2025

Página 14 de 16

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Los participantes del Sector de Arte Urbano que asistieron a las sesiones de concertación acordaron que, JAIME CORONADO HERNANDEZ, identificado con C.C. 1014266501, persona natural, OSCAR ANDRES SILVA YATE, identificado con C.C. 1022376420, persona natural, KAREN TELLEZ, identificado con C.C. 1022413666, persona natural, serán los encargados de recibir el valor estipulado para las intervenciones de las culatas y JOSÉ JOAQUÍN ACELAS ARIAS, identificado con C.C. 91274408 representante de la agrupación REVISTA PÁGINA 13 recibirá el valor estipulado para la intervención en piso en los dos (2) desembolsos de 90% y 10% establecidos por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para el desarrollo del proyecto, lo anterior dada la experiencia en ejecución de recursos y conocimiento administrativo y financiero y serán los encargados de cumplir con el requisito de la(s) póliza(s) que se requiera que ampare el riesgo por el 30% del valor total del incentivo en favor de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. , según lo estipulan las condiciones de participación de Proyectos en Red.	JAIME CORONADO HERNANDEZ, identificado con C.C. 1014266501, persona natural OSCAR ANDRES SILVA YATE, identificado con C.C. 1022376420, persona natural KAREN TELLEZ, identificado con C.C. 1022413666, persona natural JOSÉ JOAQUÍN ACELAS ARIAS, identificado con C.C. 91274408 representante de la agrupación REVISTA PÁGINA 13
Los participantes del Sector de Arte Urbano que asistieron al 80% de las sesiones de concertación acordaron que el colectivo correrá con los gastos de la(s) póliza(s) que se requieran y proveerán el monto según la intervención que realicen a quien corresponda de quienes recibirán el recurso.	Sector de Arte Urbano
Los participantes del Sector de Arte Urbano que asistieron al 80% de las sesiones de concertación acordaron que en la ejecución del proyecto solo participarán los 12 inscritos que cumplieron con el 80% de asistencia a las 5 sesiones de concertación y que la participación en las actividades de las intervenciones tanto de las 3 culatas en altura y el muro en piso, así como el componente de memoria y de mediación estarán debidamente consignadas en el proyecto, en su organigrama.	Sector de Arte Urbano
Los participantes del Sector de Arte Urbano enviarán el proyecto escrito con cronograma y presupuesto para ser incluido en la documentación a presentar al Comité Validador.	Sector de Arte Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS
CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS

ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS
SECTORIALES

CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06

VERSIÓN:01

FECHA: 20/06/2025

Página 15 de 16

Los participantes enviarán el organigrama del proyecto en el que se definirán la participación y responsabilidades adquiridas de cada uno de los participantes del proyecto en cada una de sus líneas. .	Sector de Arte Urbano
El sector de Arte Urbano acuerda que entre todos conformarán un comité de gastos que realizará la veeduría del uso del recurso bajo previa presentación de cotizaciones plurales para estudio de todos los elementos a comprar o alquilar.	Sector de Arte Urbano
La Secretaría de Cultura elaborará el acta de concertación y la enviará a los participantes del Sector de Arte Urbano para sus observaciones y firmas.	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)
Una vez firmada por los participantes del Sector de Arte Urbano, se comprometen a remitir el acta para su radicación.	Sector de Arte Urbano

En virtud a lo establecido en las condiciones de participación de PROYECTOS EN RED (PER), la presente **acta** se firma por los asistentes:

DANILO ESTEBAN VALVUELA TORRES
C.C 1019077626

LAURA MILENA GIL VARELA
C.C 1.023.005.973

ANDRÉS JAVIER JIMÉNEZ MARTÍNEZ
C.C 1032482552

EDISON BELTRAN SARMIENTO
C.C

WAIRA NATALIA ZAMORA MARTINEZ
C.C

JAIME CORONADO HERNANDEZ
C.C 2014266501

JOSHUA MURILLO CUBEROS
C.C 1.018.493.388

KAREN TELLEZ
C.C

RICARDO STEVEN ACOSTA SUAREZ
C.C

JESÚS ANTONIO BEDOYA MONTALVO
C.C 1.032.412.118



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN DE PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS
CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS

ACTA DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS
SECTORIALES

CÓDIGO: PCR-PR-25-FR-06

VERSIÓN:01

FECHA: 20/06/2025

Página 16 de 16

ALEX GIOVANNI RIOS LONDOÑO
C.C 80'800.494 de Btá

XIMENA ZULUAGA
C.C 1016067023

JOSÉ JOAQUÍN ACELAS ARIAS
C.C 91274408

OSCAR ANDRES SILVA YATE
C.C 7022376420

Proyectó: Estefan Mestizo Rosas

Revisó: Elena Salazar Jaramillo

Omar Sandoval Vargas

Edgar Javier Pulido

Diana Alexandra Giraldo

Aprobó: Juan Diego Jaramillo Morales



Radicado: **20252200476193**

Fecha 03-09-2025 08:47

El Documento 20252200476193 fue firmado electrónicamente por:	
Juan Diego Jaramillo Morales	Director de Fomento, Dirección de Fomento, ID: 8357126, juan.jaramillo@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 03-09-2025 19:41:11
Edgar Javier Pulido Caro	Contratista, Dirección de Fomento, ID: 80088744, edgar.pulido@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 03-09-2025 18:01:42
Diana Alexandra Giraldo Gamez	Contratista, Dirección de Fomento, ID: 1022352716, diana.giraldo@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 03-09-2025 18:18:45
Omar Giovanni Sandoval Vargas	Contratista, Dirección de Fomento, ID: 80871550, omar.sandoval@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 03-09-2025 10:18:35



Elena Salazar Jaramillo	Contratista, Dirección de Fomento, ID: 52268095, elena.salazar@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 03-09-2025 11:24:28
Estefan Mestizo Rojas	Contratista, Dirección de Fomento, ID: 1072648289, estefan.mestizo@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 03-09-2025 08:49:02
 64a30f8fbfcfbecf607aa7d709d6d53a68b306be8fcd1569873a cc867e10aed7 Codigo de Verificación CV: 2aac7	